



INNOVACIONES CURRICULARES. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INCLUSIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CINEMATOGRÁFICA

Línea Temática: 2. Innovación pedagógica y Calidad en la Universidad

Varo Millán, Juan Carlos

Dpto. de Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba. Avda. S. Alberto Magno s/n, Córdoba, ESPAÑA atc306@yahoo.es

Llorent García, Vicente J.

Dpto. de Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba. Avda. S. Alberto Magno s/n, Córdoba, ESPAÑA vjllorent@uco.es

Resumen: En este trabajo hemos elegido la película “Intocable” como hilo conductor para exponer los elementos principales que han de darse en todo proceso de inclusión. Así, haremos un recorrido por la película destacando los momentos en los que aparecen los elementos “Presencia”, “Participación” y “Progreso” como indicadores del proceso de inclusión que se aprecia en esta bella obra cinematográfica.

Palabras Clave: Inclusión, elementos principales: Presencia, participación y progreso.



1. Introducción

La inclusión educativa exige una adaptación en los procesos de enseñanza-aprendizaje para adecuarse a las características y necesidades de todos los alumnos posibilitando su presencia, participación y progreso en las aulas, pues se trata de saber dónde están los límites, y superarlos (Muntaner, 2010).

Si analizamos la respuesta que el sistema educativo da a las necesidades planteadas por la comunidad educativa encontraremos, con toda probabilidad, un desfase importante entre las oportunidades que se ofrecen al alumnado que presenta necesidades específicas y el resto de alumnos. Este desfase, es aún mayor debido a que los alumnos con discapacidad, pueden dar lugar a graves agravios comparativos, y desarrollar algún tipo de dificultad de aprendizaje, ligada a la exclusión social que pueden sufrir (Verdugo, 2003a).

Para el alumnado que presenta una discapacidad se debe facilitar el acceso y participación e interacción en la educación y en otros aspectos de la vida cotidiana. Así pues, ofrecen a una respuesta educativa de calidad para todos y todas, pasa necesariamente por valorar el aprovechamiento real de todas las oportunidades que los centros educativos ponen a su disposición (Ainscow, 2005 y 2006).

Por tanto, para conseguir que la inclusión sea una realidad, debemos preguntarnos qué podemos hacer para que la persona con dificultades, sea de la índole que sea, pueda vivir con normalidad; En lugar tratar de averiguar para qué están o no “capacitadas” estas personas.

Así, promulgaremos el cambio desde el plano conceptual al plano real en cualquier ámbito social, no sólo en el educativo, para lo que serán necesarios cambios de toda índole, desde cambios en la conciencia colectiva hasta nuevos desarrollos tecnológicos.

Se hace pues, necesario el desarrollo de sistemas y recursos de apoyo, que por otra parte exigirán la investigación de diferentes disciplinas y áreas de conocimiento relaciones con las dimensiones pedagógicas, tecnológicas y organizativas (Cabero, 2007).

De esta forma nos aseguramos que el sistema sea lo suficientemente sólido para adaptarse a los requisitos pedagógicos, técnicos y organizativos de cada uno, atendiendo a las necesidades personales y contextuales que cada individuo (Barton, 1998; Blanco 2008).

Llegados a este punto, hay que mencionar que para que se dé una asistencia educativa de calidad, y por ende, la sociedad adquiera una dinámica social de inclusión, es preciso tener en cuenta los siguientes elementos principales: Presencia, Participación y Progreso. (Muntaner, 2010).

Así para desarrollar procesos de inclusión exitosos, es absolutamente necesario que el alumnado esté presente en el aula, que participe de la actividad que se desarrolla en la misma y, que además, esta participación y desarrollo le conduzca a su progreso, a obtener resultados.

Cuando estos procesos se combinan, tienen lugar determinados resultados, en función de cómo se combinan. Cuando sólo encontramos la presencia del alumnado, el resultado es meramente “asistencial”; Y si a la presencia se une la participación de éste, el resultado es la “integración”; Sin embargo, la integración aún está lejos de ser un resultado adecuado pues no es garantía de evolución, de progreso, de tal manera que cuando contamos con un progreso derivado de la participación, conseguimos la “Inclusión”.

Definamos cada uno de estos elementos por separado:



Presencia: Los alumnos que presenten algún tipo de discapacidad se incorporan en todos los casos a las aulas ordinarias para compartir con sus compañeros un currículum común, que se adapta para dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos del grupo. La presencia entonces, se refiere a la incorporación al aula de todos los alumnos de una misma edad. Eliminamos así las aulas como las de apoyo, aulas específicas, o aulas especiales.

Participación: La simple presencia de los alumnos con discapacidad es indispensable para progresar en el modelo inclusivo, pero insuficiente. Deben además participar de forma activa en las actividades de todo el grupo. Pero la presencia en la misma aula no es inclusión en sí misma. Podemos desarrollar procesos inclusivos, incluso desde las aulas de apoyo puntual, pues éstas pueden ser inclusivas cuando el trabajo del alumno en un momento dado, separado del resto le es útil para luego, en el momento en que regresa a su aula con el resto, pueda seguir compartiendo mejor el mismo currículum.

De aquí podemos concluir que los principios del diseño universal entendido como “el diseño de materiales y actividades didácticos que permiten que los objetivos de aprendizaje sean alcanzables por individuos con amplias diferencias en sus capacidades para ver, oír, hablar, moverse, leer, escribir, entender la lengua, prestar atención, organizarse, participar y recordar” son inexorablemente necesarios (Ruiz, 2010).

Progreso: Todos los alumnos deben aprender en las actividades. Pero, esto no significa que todos deban aprender lo mismo en una misma situación de aprendizaje, sino que atendiendo a sus capacidades supongan e impliquen un desarrollo. Así cumpliremos con el objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje que se centra en que todos los alumnos y alumnas aprendan al máximo de sus posibilidades.

Estamos en la creencia de que, la educación inclusiva debe asegurar el derecho de aprender y a tener éxito de todos los alumnos (Muntaner, 2009).

Como final de esta introducción, diremos que la inclusión no es ni debe plantearse como un objetivo en sí mismo, sino como un proceso interminable de formas de responder a la diversidad (Ainscow y col., 2001; Ainscow, 2005; Barton, 1998).

2. Desarrollo

Driss, un joven procedente de barrio marginal, acude una entrevista como cuidador de Philippe, un aristócrata millonario, tetrapléjico a causa de un accidente, con el único objetivo de poder volver a cobrar su subsidio del paro. Pero a pesar de ser aparentemente el candidato menos apropiado para el trabajo, consigue el puesto, pues Philippe anhela en el trato diario la falta de compasión mostrada por Driss.

Desde ese momento, la película se convierte en una sucesión de escenas que muestran el contraste entre esos dos personajes: un hombre sano e irreflexivo frente a un tetrapléjico culto y poco espontáneo. Que lejos de ser antagónicos, mantienen en común el hecho de que ambos pertenecen a grupos de exclusión social por su condición distintiva. Uno por su origen marginal, con antecedentes penales y familia desestructurada; el otro, por su condición de discapacitado.

Y es en su recorrido relacional, en el que nos hemos centrado para analizar los elementos fundamentales de todo proceso de inclusión: **Presencia, participación y progreso** (Muntaner, 2010).



Así, observamos que en la película dichos elementos cumplen con los requisitos para desarrollar procesos inclusivos, pues no sólo se da el necesario de que los protagonistas estén presentes en la dinámica, sino que participan activamente de las actividades que se desarrollan en la misma y, que además, esta participación y desarrollo les lleva a progresar, y les lleva a obtener resultados que cambian sus vidas, pues al final ambos terminan en una posición de inclusión social destacada.

A continuación, analizaremos los momentos más representativos de la película "Intocable" donde podemos observar dichos elementos.

La presencia referida a la incorporación de todos a la realidad social, a la vida cotidiana, eliminando así guetos, o agrupaciones excluyentes, la encontramos en la incorporación de Driss al mercado laboral. A pesar de sus antecedentes penales, es contratado por sus capacidades para atender a Philippe. Pero no es una mera presencia asistencial, Driss participa de la relación de forma activa, imponiendo nuevas normas e incorporando nuevas rutinas, hasta entonces inexistentes en la vida de Philippe.

De tal forma, Driss participa de lleno en el proceso de inclusión de Philippe. Le posibilita un progreso en su vida diaria, incorporando actividades nuevas, que normalizan su vida, un buen ejemplo que destacamos es cuando le saca a tomar el aire una madrugada después de una crisis respiratoria, algo que Philippe no hacía desde el accidente. Tras el paseo, los personajes afianzan su relación, y Philippe le cuenta cómo sucedió el accidente que le dejó tetrapléjico y que ahora, viudo tras la muerte de su mujer, se cartea con Eleonore, una mujer a la que no se atreve a conocer en persona por miedo a que ésta le rechace por su discapacidad.

Este proceso de autoimponerse barreras centradas en su diferencia, que finalmente provoca que nuestro protagonista se excluya socialmente queda lejos de la definición de autoconcepto que se publicó en el *Informe Warnock*, (1978), que aunque habla de necesidades educativas especiales, pone la clave fuera de la persona con discapacidad, incidiendo en el contexto.

Aquí, Driss, como si de un experto en el famoso informe Warnock se tratase, queda indignado al ver que Philippe se niega a dar el primer paso y citarse con Eleonore, por lo que llama a la mujer. Dando pie a que nos planteemos la siguiente pregunta: Cómo profesionales de la educación ¿no deberíamos actuar como Driss, y ver qué podemos hacer nosotros para que el alumno que presenta diversidad funcional viva una inclusión natural en su aula? (Llorent, 2009 y 2011).

Y al igual que la inclusión educativa reclama la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las características y necesidades de todos los alumnos posibilitando su presencia, participación y progreso en las aulas. Philippe necesita la adaptación de los procesos de su cuidador a sus necesidades particulares, y en base a esto, Driss posibilita que Philippe se cite por fin con Eleonore, facilitando una vez más, su participación en las rutinas de la vida social, y haciendo que progrese con su relación con Eleonore, que llevaba años estancada en una comunicación postal.

Driss le anima a que envíe una fotografía donde se ve que es tetrapléjico, sin embargo, Philippe no se atreve. Aquí observamos como Philippe sólo aprecia de sí mismo su elemento diferenciador, como única característica definitoria. Sin embargo, nuestro otro protagonista, parece hacer un análisis más inclusivo, pues observa y trata a la diferencia como una característica más de la persona, no como su único elemento definitorio (Verdugo, 2003b).

Cuando se va a marchar, Driss se da cuenta de que Philippe nunca llegó a mandar la foto donde se le veía como tetrapléjico, y que nunca acudió a la cita con Eleonora por miedo. Una vez más, observamos como la discapacidad hace de barrera, aún cuando a priori, ésta no lo es.



Mientras Driss arregla los problemas de su familia, Philippe se comporta odiosamente con sus nuevos cuidadores. Claramente, echa de menos a Driss, además de culparse por no haber tenido el valor de acudir a su cita con Eleonore.

Por otro lado, Driss, más culto y educado gracias a su relación con Philippe, logra encontrar trabajo en una empresa de mensajería. Vemos aquí, que Philippe ha ayudado en esta ocasión a Driss a participar en la sociedad, y a progresar en su vida personal. De esta manera, se culmina su proceso de inclusión, pues sale del grupo de riesgo de exclusión social, curiosamente ayudado por un miembro perteneciente también a otro grupo de exclusión social.

Entonces, Driss vuelve un día de visita inesperada y lleva a Philippe a una cita que, sin avisarle, ha concertado con Eleonore, y allí se despiden después de dejar a Philippe con Eleonore. Teniendo ahora todo un camino por recorrer desde la inclusión.

3. Conclusiones

El carácter comercial de esta película favorece la difusión entre el gran público de temas de gran impacto social, pero a menudo de difícil comprensión como: diferencia de clases, inclusión social, discapacidad física y exclusión social por razones económicas. Si bien de manera somera, pues parece querer alejarse de convertirse en una película moralista, efectista o lacrimógena.

No obstante, si traspolamos los principios del diseño universal (Ruiz, 2010) desde el sector educativo a otros sectores sociales, entendiendo como diseño “el diseño de materiales y actividades didácticas que permiten que los objetivos de aprendizaje sean alcanzables por individuos con diferencias en sus capacidades para ver, oír, hablar, moverse (como Philippe), leer, escribir, entender la lengua, prestar atención, organizarse, participar y recordar”. Veremos que es imprescindible para tener éxito en un proceso de inclusión como el que vemos en la película, que se realicen actividades que permitan el logro de los múltiples objetivos de inclusión. Estas pueden ser realizadas por individuos que debido a sus diferencias, pueden sufrir exclusión social, como es el caso de nuestros protagonistas. De la misma manera que no es posible pretender una educación inclusiva, si los alumnos con mayores dificultades en el aprendizaje no comparten las experiencias, actividades y situaciones con todos sus compañeros y siempre disfrutando del mismo currículo, así conseguimos educar a poblaciones diversas, respetando y valorando adecuadamente las limitaciones, las necesidades, las competencias y las capacidades de cada uno de ellos.

Nuestro trabajo sobre el proceso de la inclusión, guiado por el hilo conductor del argumento de “Intocable” nos hace concluir que la sociedad aún tiene que mejorar en su camino hacia la inclusión. Aunque entendemos que no existen sociedades inclusivas o no inclusivas, sino actitudes individuales hacia la inclusión. Así pues, todos no hallamos en algún punto más cercano o más alejado de la inclusión. La cuestión entonces, no es si una persona es o no inclusiva en valor absoluto, sino qué grado de disponibilidad personal se tiene para atender a la persona que presenta una discapacidad, es decir, no tratar la inclusión desde una óptica pasiva, observando qué puede o no puede hacer un discapacitado, sino ver qué podemos hacer nosotros para que esa discapacidad no sea ningún obstáculo.

Desde nuestra posición como profesionales de la educación debemos fomentar estas actitudes y aptitudes en nuestro alumnado desde el ejemplo. El entorno laboral y social del educador es el idóneo para el desarrollo de estas competencias básicas en la formación de personas inclusivas.



Referencias Bibliográficas

- AINSCOW, M.; Hopkins, D.; Southworth, G. y West, M. (2001): "Hacia escuelas eficaces para todos". Narcea. Madrid.
- AINSCOW, M. (2005): "La mejora de la escuela inclusiva". *Revista Cuadernos de Pedagogía*, núm. 349.
- AINSCOW, M., Both, T. y Dyson (2006): "Improving Schools, Developing Inclusion". Nueva York. Routledge.
- BARTON, L. (comp.) (1998): "Discapacidad y sociedad". Morata. Madrid.
- BLANCO, R. (2008): "Marco conceptual sobre educación inclusiva". En: La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. 48 reunión de la conferencia internacional de educación. (pp 5-14). UNESCO. Ginebra.
- CABERO, J. CÓRDOBA, M. (2007): Las TIC como elementos en la atención a la diversidad. En Cabero, J.; Córdoba, M.; Fernández, JM. (coords.) Las TIC para la igualdad: nuevas tecnologías y atención a la diversidad. Ed. MAD. Sevilla.
- LLORENT GARCÍA, V. J. (2009). Diversidad funcional y tendencias socioeducativas en la Unión Europea. López, M. ; López, M. y Llorent, V. J. (Coord.). La Discapacidad: Aspectos Educativos y Sociales. Málaga. Aljibe, pp. 297-306.
- LLORENT GARCÍA, V. J. (2011). Claves pedagógicas para innovaciones curriculares para una escuela inclusiva. La atención a la diversidad en España. Impacto educativo, vol. 6, nº 1, pp. 7-28
- MUNTANER, J. J. (2009): "Escuela y discapacidad intelectual". Eduforma. Sevilla.
- MUNTANER, J. J. (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- RUIZ BEL, R.; Solé Salas, Ll.; Echeita Sarrionandía, G.; Sala Bars, I.; Datsira Gallifa, M. (2010): "El principio del "Universal Design". Concepto y desarrollos en la enseñanza superior". *Revista de Educación*, 359. Fecha de entrada: 21-10-2009 Fecha de aceptación: 17-09-2010. Recuperado el 9 de julio de 2012, de: http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/359_100.pdf
- WARNOCK, M. (1978): The Warnock Report: *Special Educational Needs Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. Recuperado el 11 de julio de 2012, de:
<http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/>
- VERDUGO, M.A. (2003a): "De la segregación a la inclusión escolar". En: "Educar para la vida. I Congreso Nacional de Educación para personas con síndrome de Down". Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur. Córdoba.
- VERDUGO M. A. (2003b): "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002". *Rev. Esp. Discapac. Intel.* 34, núm. 205.

Reseña Curricular de la autoría

Juan Carlos Varo Millán, Máster en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba (perfil investigador). Doctorando en la Universidad de Córdoba (Facultad Ciencias de la Educación. Departamento de Educación). Licenciado en Psicopedagogía por la Universidad Oberta de Catalunya (UOC). Diplomado en Magisterio en la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés). Colaborador honorario de la Universidad de Córdoba, a través del Departamento de Filologías Alemana e Inglesa en la Facultad de Ciencias de la Educación, en la docencia de la asignatura "Usos y variedades del Inglés" Desde el curso 2010/2011. Colabora en el desarrollo de publicaciones e investigaciones a nivel nacional con el Dr. Vicente J. Llorent García (Prof. de la Universidad de Córdoba). Funcionario de carrera del cuerpo de maestros desde el 2005, en la especialidad de Inglés. Profesor titulado para impartir clases en Reino Unido con QTS (Qualified Teacher Status) obtenido en 2003/2004 en Londres (UK).



Vicente J. Llorent García, Doctor en Pedagogía por la Universidad de Sevilla. Licenciado en Ciencias de la Educación con el Primer Premio Nacional concedido por el Ministerio de Educación. Profesor de la Universidad de Córdoba (España). Coordinador del Grupo Docente sobre Educación, Diversidad, TIC y Sociedad. Miembro del Grupo de Investigación Educación, Diversidad y Sociedad. Imparte clases sobre Planificación Curricular y Atención Educativa a la Diversidad. Desarrolla publicaciones e investigaciones a nivel nacional (con diferentes universidades e instituciones públicas) y a nivel internacional (Brasil, Holanda, Marruecos, Noruega, Portugal, Turquía, Venezuela).